

# INFORME CUENTA PÚBLICA LICEO POLITÉCNICO PAULINA VON MALLINCKRODT

Marzo, 2020

Cumpliendo con la legalidad vigente, específicamente en lo referente a las normas contempladas en la Ley de Jornada Escolar Completa, la Dirección del Establecimiento, da a conocer a la comunidad educativa, el Informe de Gestión y Cuenta Pública del año académico 2018, en los aspectos que a continuación se detallan:

## **Cumplimiento Normativa:**

El Liceo, se encuentra con toda su documentación al día y dando cumplimiento a toda la legalidad vigente. Al respecto, se indican las resoluciones pertinentes que permiten que el Establecimiento funcione con completa normalidad y apegado a la normativa:

- 1º Informe Sanitario Nº 110.769/2017, emitido por el Seremi de Salud Metropolitano.
- 2º Recepción Final de Obras, mediante la Resolución Nº 430/2017, emitida por la Dirección de Obras Municipales, el cual establece que el edificio y construcción donde funciona el Liceo, cumple con todas las normativas exigidas al respecto.
- 3º Resolución de Jornada Escolar Completa Nº 1415/2018, la cual autoriza el Proyecto Pedagógico y Curricular desarrollado por nuestro Liceo.
- $4^{\rm o}$  Resolución Decreto Cooperador Nº 13.429/1962, el cual autoriza y establece la calidad de Establecimiento Educacional que posee nuestro Liceo.
- 5° Resolución N° 3705/2018, la cual otorga la calidad al sostenedor a la Fundación Liceo Politécnico Paulina von Mallickrodt, entidad gratuita sin fines de lucro.

#### **Capacidad Autorizada:**

En relación a las normativas anteriores, se ha establecido la siguiente capacidad autorizada de funcionamiento de nuestro Liceo:

Baños: 780 alumnas Patio: 781 alumnas

Salas: 675 alumnas en 15 salas con capacidad de 45 alumnas cada una

#### <u>Informe de Visita de Fiscalización Superintendencia de Educación:</u>

Durante el año 2019, no se realizaron visitas de fiscalización de parte de la autoridad competente, tanto de la Superintendencia de Educación, como tampoco de la Secretaría Ministerial de Educación o Dirección Provincial de Educación.

La última visita de fiscalización de parte de la Superintendencia de Educación, se realizó a nuestro Liceo, el 23 de junio del año 2018, la cual quedó registrada en el acta N° 181303024. En dicha visita, se verificó que nuestro colegio cumplía con toda la normativa vigente, en lo referente a los siguientes aspectos:

- Cumplimiento de normativa de funcionamiento
- Utilización de los recursos asignados
- Cumplimiento de los planes y programas de estudio
- Situación laboral y contractual del personal docente y administrativo
- Asistencia y matrícula de alumnos

Adicionalmente, durante diciembre del mismo año, la Dirección Provincial de Educación, realizó una fiscalización y supervisión de los recursos destinados al Plan de Mejora del Liceo (PME), provenientes de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). En dicha fiscalización, también se verificó el cumplimiento sin reparos de toda la normativa vigente.

#### Asistencia:

Durante el año 2019, la asistencia general del Colegio llegó al **86,8%.** Este porcentaje, no considera los meses de noviembre y diciembre, asistencia que fue afectada fuertemente, por los acontecimientos sociales que vivió nuestro país a partir del 18 de octubre del año recién pasado.

#### **Matrícula:**

Actualmente, nuestro Liceo tiene una matrícula de 564 alumnas, distribuida en 15 cursos desde primero medio hasta cuarto medio, en la modalidad politécnica. El promedio por curso, es de 37,6 alumnas; cada una de las salas tiene capacidad para 45 alumnos.

La evolución de la matrícula durante los últimos años, se especifica en el detalle adjunto.

- 2014	519 alumnas
- 2015	469 alumnas
- 2016	529 alumnas
- 2017	513 alumnas
- 2018	530 alumnas
- 2019	601 alumnas
- 2020	564 alumnas

Informamos a usted, que tanto la capacidad de: salas, baños y patios, nos permiten tener la matrícula que hoy disponemos, cumpliendo con toda la normativa vigente.

#### Infraestructura y Equipamiento:

En la actualidad, nuestro Liceo cumple completamente, con toda la normativa en lo referente a infraestructura y equipamiento. En el futuro inmediato, no se contemplan ampliaciones o incorporaciones de nuevos espacios físicos, aunque en el mediano plazo, posiblemente se incorporen nuevas salas y dependencias, con el objeto de ampliar nuestra capacidad autorizada.

# Mejoras de Espacios Físicos e Implementación:

- En el primer trimestre del año 2019, se habilitó e implementó un nuevo espacio para los servicios del PIE (65 mts. cuadrados). Dicho espacio, permite atender de mejor forma las necesidades de integración e inclusión que orientan nuestra labor educativa.
- Durante el año se hicieron mejoras en el patio central del Liceo, a través de la implementación de nuevas alfombras de pasto sintético, también se pusieron a disposición de las alumnas, mesas y toldos para generar un espacio más grato y cómodo. Con el inicio del presente año escolar, se renovaron los antiguos aros de basquetbol, por unos nuevos y modernos, que satisfacen las necesidades deportivas y recreativas de las alumnas.
- Durante el verano del año 2020, se pintaron todas las salas y dependencias del Liceo. En cada una de las aulas se renovaron las pizarras y todas quedaron con telón y proyector multimedia.
- Queremos destacar también, la adquisición para uso de las necesidades de aula, un moderno laboratorio móvil de computación, compuesto de 45 equipos notebook para uso de las alumnas. La implementación de este laboratorio, se acompañó también con una mejoría significativa en la conectividad de internet.
- Finalmente, queremos destacar, la importante inversión que realizó el Liceo, en la completa renovación del escenario de eventos. Lo anterior, al igual que el año 2019, permitirá realizar todas las ceremonias importantes (licenciaturas, titulaciones y otras) en nuestro propio Liceo.

## Plataforma Computacional:

A partir del año 2019, el Liceo implementó una nueva plataforma de soporte informático. La nueva plataforma (Napsis), permitirá mejorar la gestión académica de nuestro colegio. Al respecto, informamos a usted, que, a partir del año 2020, la plataforma Napsis permitirá:

- Que el apoderado pueda acceder vía internet de toda la información académica de su pupila. También lo puede hacer a través de la respectiva app para celulares.
- Registrar en forma electrónica los atrasos y ausencias de cada alumna.
- Recibir información diaria, vía mensaje de texto al celular de cada apoderado, de atrasos, ausencias o cualquier información relevante de cada alumna en forma personalizada.

Es muy importantes destacar, que todos los servicios señalados, no representan ningún costo para el apoderado.

#### Redes de Apoyo y Convenios:

Además de todas las redes de apoyo de carácter público con las cuales trabaja y dispone el Liceo, es necesario hacer especial mención, a las siguientes instancias de apoyo:

- Fundación Irarrázaval: apoyo permanente de esta fundación, al área técnico profesional para ayudar a la implementación de talleres y equipos. A través de esta Fundación, durante los dos últimos años, se ha ayudado a financiar importantes mejoras tales como: implementación de la Sala de Párvulo, mejoras en el CRA, habilitación de las dependencias de Pastoral y PIE. Durante el presente año 2020, La Fundación Irarrázaval, financió una parte importante, del nuevo Laboratorio Informático Móvil.
- Escuela de Contadores Auditores de Santiago: durante el año 2018, nuestro Liceo firmó un importante convenio con la institución referida. El señalado convenio, permite acceder al beneficio de becas y rebajas en el arancel a nuestras egresadas, las cuales pueden continuar sus estudios de contabilidad en dicha institución.
- Convenios de Prácticas: mediante diversos convenios con empresas y jardines de la región, se permite que nuestras alumnas tengan acceso a importantes centros de práctica profesional.
- Instituto Profesional Diego Portales: también durante el año 2019, se renovó un importante convenio con este centro de Formación Técnico Profesional, el cual permite, acceder a nuestras alumnas, a diferentes aranceles diferenciados.

Todos los citados convenios se encuentran plenamente vigentes para el año 2020.

#### Consejo Escolar:

Durante el año 2019, el Consejo Escolar funcionó con regularidad y cumpliendo con toda la normativa vigente. De la misma forma, para el presente año se pretende que las intervenciones del Consejo se profundicen, con el objeto de tener una comunicación fluida y permanente con todos los actores de la comunidad educativa.

#### **Talleres Extraprogramáticos**:

Al igual que otros años, durante el año 2019 se desarrollaron variados talleres financiados por el Liceo, los cuales no tuvieron ningún costo para nuestras estudiantes. En relación a este último aspecto, los talleres que funcionaron durante el 2019 fueron:

- Futbol
- Vóleibol
- Basquetbol
- Debate

Dada la contingencia social que vivió el país, a partir de octubre del año anterior. Los citados talleres no pudieron cumplir su ciclo anual.

De igual modo, considerando la actual contingencia social y principalmente los eventos y restricciones generadas por el Covid-19 (coronavirus), durante el presente año, los talleres extra programáticos, se desarrollarán en forma muy acotada y reducida.

# **Desarrollo de Actividades Pastorales:**

De acuerdo al ideario de nuestro proyecto educativo y al fiel carisma que nos caracteriza, durante el pasado año se desarrolló un nutrido calendario de actividades pastorales. Entre las que mayor impacto tuvieron, se puede destacar:

- Retiros Espirituales de los cursos para fortalecer el carisma institucional
- Preparación de Sacramentos
- Participación en Comedores Comunitarios, para favorecer el servicio a la comunidad
- Participación en Colectas nacionales y regionales

Dada la contingencia social, no fue posible cumplir a plenitud la planificación completa de las actividades de Pastoral, que se desarrollan tradicionalmente en la última etapa del año.

#### **Preuniversitario PSU:**

Durante el año 2019, nuestro Liceo, implementó en forma completamente gratuita un servicio de Preuniversitario para las alumnas de cuarto medio. Lamentamos profundamente, que este servicio no haya concluido adecuadamente en la última etapa del año, debido a la suspensión de actividades, primero total y luego parcial, producto de los eventos sociales que vivió nuestro país y que, debido a la ubicación estratégica de nuestro Liceo, nos afectan en forma tan significativa.

Debido a la especial situación, por la cual atraviesa todo el proceso de la PSU a nivel nacional, la continuidad del mencionado Preuniversitario, está en completa evaluación.

# Situación Social y Covid-19:

Por todos es conocida, la delicada situación social que atraviesa nuestro país y que, a partir del 18 de octubre pasado, generó importantes consecuencias en la vida de cada uno de nosotros. Debido a la ubicación de nuestro Liceo (a pasos del centro de movilizaciones y marchas), permanentemente resulta difícil trasladarse y desarrollar una vida académica con absoluta normalidad. Estamos haciendo todos los esfuerzos, para que, durante el presente año, podamos desarrollar nuestras actividades con el máximo de normalidad posible, sin embargo, en ninguna circunstancia y/o evento, pondremos en riesgo la integridad física y psicológica de nuestras alumnas o cualquier miembro de nuestra comunidad educativa.

Lamentamos profundamente, la delicada situación sanitaria que vive nuestro país, producto de la pandemia Covid-19 (coronavirus). Al respecto, al igual, que gran parte de otras unidades educativas, estamos haciendo todos los esfuerzos, por desarrollar actividades académicas en forma virtual. Sabemos que, en ningún caso, estas actividades reemplazan las actividades de aula, sin embargo, contribuyen en forma significativa al aprendizaje de nuestras alumnas en esta difícil situación que atraviesa el país.

#### **Ámbito Curricular:**

SIMCE si resultados vigentes producto de la suspensión parcial de la aplicación 2019

ÍNDICE DE REPROBACIÓN 2019: 5,70 %

ÍNDICE DE TITULACIÓN (promoción 2018) 86,0 %

# **Utilización de los Recursos:**

#### Subvención General

TOTAL INGRESOS	\$ 634.674.000
GASTOS Y EGRESOS	
Costos de Administración: gastos de oficina, servicios varios, gastos bancarios, seguros y otros	1,6 %
Mantención del Liceo: reparaciones, gastos de servicios básicos, aseo y limpieza	4,7 %
Sueldos y Remuneraciones	88.95 %
Inversiones en Activos: mobiliario y equipamiento	1,1 %
Otros costos Liceo	0,8 %
TOTAL DE GASTOS	\$ 616.374.000

# Subvención Escolar Preferencial

TOTAL INGRESOS	\$ 148.594.000
GASTOS Y EGRESOS	
Capacitación y Perfeccionamiento Personal Docente y Administrativo	1,5 %
Equipamiento: computadores, proyectores, impresoras y otros	12,5 %
Actividades vinculadas a la formación espiritual y valórica	4,6 %
Actividades de formación y convivencia	2,0 %
Actividades curriculares de apoyo a las estudiantes	5,1 %
Actividades de fortalecimiento institucional	3,2 %
Remuneraciones y sueldos	58, 1 %
TOTAL DE GASTOS	\$ 129.777.000

# Subvención de Mantención

TOTAL INGRESOS	\$ 9.602.000
GASTOS Y EGRESOS	
Reparaciones varias: pintura, techumbre, canaletas y otros	100,0 %
TOTAL DE GASTOS	\$ 9.602.000

# Subvención PIE (Proyecto de Integración Escolar)

TOTAL INGRESOS	\$ 83.301.000
GASTOS Y EGRESOS	
Sueldos y Remuneraciones	102,8 %
Capacitación y Perfeccionamiento Profesional	1,2 %
Evaluaciones y Test	2,8 %
Material didáctico y de apoyo a las estudiantes	2,5 %
Inversiones: equipamiento y otros	4,6 %
TOTAL GASTOS	\$ 94.879.839

Esperando haber informado, a través de esta Cuenta Pública, los aspectos más relevantes de nuestro año académico 2019, se despide atentamente: